

DOCTRINA DE TESTIFICAR¹

R. B. Thieme, Jr.

Traducida y adaptada por Armando A. García

28 de agosto, 2009

- I. Definición
 - A. El testificar es la responsabilidad de cada creyente para comunicar el Plan de Dios de la Salvación a no creyentes en una forma personal, ej., evangelismo personal.
 - B. El testificar es la función de la embajada de cada creyente.
 - 1. El creyente siendo un embajador, es el representante personal de Jesucristo en la tierra (**2Co 5:20**)
 - 2. La función de embajador requiere una actitud mental correcta, preparación y conocimiento.
 - C. El testificar o el evangelismo personal, funciona aparte del evangelismo en masa. El evangelismo en masa le corresponde al evangelista y/o al pastor-maestro.
- II. Los agentes que participan en el testificar o evangelismo personal.
 - A. Plan familiar – Adán y Eva como los primeros padres testificando a sus hijos establecen el precedente para todos los padres futuros.
 - B. La entidad nacional —la nación cliente de Israel era responsable para evangelizar al mundo (**Ro 3:1–2**) y lo volverá a hacer durante la Tribulación
 - C. El día de hoy, la Iglesia —todos los creyentes a través del mundo son responsables de diseminar el evangelio por:
 - 1. El testimonio de la vida (**2Co 3:3; 6:3**);
 - 2. El testimonio de los labios (**2Co 5:14–21; 6:2**).
 - D. El ministerio de convencimiento del Espíritu Santo (**1Ts 1:5**).
- III. El conocimiento de doctrinas pertinentes es necesario para testificar.
 - A. La Cristología y la soteriología: la persona y la obra salvadora de Cristo.
 - B. La fe sola en Cristo solamente es la salvación.
 - C. La gracia: todo lo que Dios es libre de hacer por nosotros en las bases de la obra de Jesucristo en la cruz.
 - D. El pagano es todo aquel que no cree en Cristo (si en cualquier punto de la vida de un no creyente este desea el evangelio, el mensaje le será llegado).
 - E. La reconciliación: la barrera entre el hombre y Dios es removida por la obra de Cristo en la cruz.
 - F. Redención: somos liberados del mercado de esclavos del pecado.

¹ R. B. Thieme, Jr., *Witnessing* (Houston: R. B. Thieme, Jr. Bible Ministries, 1992), pp. 43–46.

DOCTRINA DE TESTIFICAR

R. B. Thieme, Jr., Traducida y adaptada por Armando A. García

- G. Propiciación: el sacrificio de Jesús satisfaciendo la rectitud del Padre (*Ro 3:25; 1 Jn 2:2*)
- H. Imputación: el acreditar la rectitud de Dios a la cuenta del nuevo creyente.
- I. Pago ilimitado: Jesucristo pagó por todos los pecados del género humano (*2Co 5:19; 1 Ti 4:10; 1 Jn 2:2*).
- J. El juicio de bien humano
 - 1. Bien humano fue rechazado en la cruz; solamente fue juzgado el pecado.
 - 2. Todo el bien humano que es producido por el creyente será juzgado en el estrado de evaluación de Cristo (*1Co 3:11-16*).
 - 3. Bien humano producido por el no creyente será juzgado y este viene a ser la base para su condenación (rechazó la única obra salvadora) (*Ap 20:12-15*).
- K. El Juicio Final: el sentenciar aquellos que rechazaron la el regalo de la obra salvadora de Jesucristo y permaneciendo condenados y siendo sido lanzados al Lago del Fuego (*Ap 20:11-15*).
- IV. La Biblia, es el arma poderosa en el testificar o evangelizar.
 - A. Es la fuente de información del evangelio (*Lc 16:28-31; 1Co 15:3-4*)
 - B. El evangelio del poder de Dios para la salvación (*Ro 1:16; 1Co 1:18*)
 - C. Es el estándar absoluto de la verdad
 - D. Es la mente de Cristo (*1Co 2:16*)
 - E. Es poder divino (*He 4:12*)
 - F. Nunca falla (*Is 55:11*)
 - G. Es de duración eterna (*Lc 2:33; 1 P 1:25*)
- V. El Espíritu Santo es el ejecutivo soberano del testificar.
 - A. El no creyente no tiene un espíritu humano; por lo tanto, no puede entender por si mismo el contenido espiritual del evangelio (*1Co 2:14*).
 - B. El Espíritu Santo actúa como sustituto del espíritu humano para que el evangelio sea comprensible (*Jn 16:8-11*).
 - C. La efectividad en el testificar depende de ministerio de Dios Espíritu Santo:
 - 1. Dirigido hacia el creyente – espiritualidad o funcionamiento en la esfera de poder divino (*Hch 1:8; 2Co 3:3*);
 - 2. Dirigido al no creyente – este es el ministerio del Espíritu Santo convenciendo al no creyente (*Jn 16:8-11; 1Co 2:14*).
- VI. La analogía del testificar, “pescadores de hombre” (*Mt 4:19*).

DOCTRINA DE TESTIFICAR

R. B. Thieme, Jr., Traducida y adaptada por Armando A. García

- A. Un pescador debe tener el deseo de pescar.
 - B. Un pescador debe estar equipado para pescar.
 - C. Un pescador debe ir donde están los pescados.
 - D. Un pescador debe llevar la carnada correcta.
 - E. Un pescador debe ser paciente.
 - F. Un pescador va a ser premiado.
- VII. La clara presentación del evangelio (*Jn 3:18, 36*)
- A. Dar al no creyente información pertinente y relacionada con la salvación. Cristo es lo único importante en la comunicación; la actitud del no creyente hacia Él es el factor determinante en la salvación.
 - B. Es necesario que nos demos cuenta de los límites del evangelio en *1 Corintios 15:3–4*. El evangelio es buenas noticias. El hecho que el hombre es un pecador son las malas noticias. Cristo resolvió el problema en la cruz en cuanto a la condición del hombre para Dios. La presentación del evangelio es para que el no creyente esté en una posición de tomar una decisión en cuanto a Cristo.
 - C. No le añadas al evangelio de la gracia. La salvación no sucede porque convences a la otra persona a dejar sus malos hábitos, su inmoralidad, a sentirse arrepentido de sus pecados, cambiar su personalidad o su comportamiento, venir a ser miembro de una Iglesia, hacer a Cristo el Señor de su vida, ser bautizado, dar dinero, entregar su vida a Dios. La salvación es por gracia a través de la fe, no por obras (*Ef 2:8–9*).
 - D. Nunca empujes una decisión hacia Cristo; el Espíritu Santo es quien tiene el ministerio del convencimiento.
 - E. El no creyente debe tener la libertad y la privacidad para su decisión. Después de proveer la información del evangelio, deja los resultados al Señor. El evangelio está diseñado para persuadir, no para imponer o empujar al no creyente a aceptar a Cristo como salvador.
 - F. Evita estratagemas. Las presentaciones emocionales oscurecen la verdad de las buenas noticias y no son una parte legítima del dar testimonio.
- VIII. Seguimiento para suplementar el testificar (*1 Ts 2*).
- A. Un bebe cristiano debe inmediatamente recibir doctrina básica (*1 Ts 2:11*).
 - B. Animar al nuevo creyente a aprender y aplicar la doctrina Bíblica en una forma consistente
 - C. El nuevo creyente necesita la enseñanza centrada en la persona de Cristo de una Iglesia en donde la Biblia sea enseñada en forma

DOCTRINA DE TESTIFICAR

R. B. Thieme, Jr., Traducida y adaptada por Armando A. García

regular (si una Iglesia no está disponible en su área entonces a través de forma escrita o grabada).

- IX. Las áreas de peligro en el testificar
 - A. No discutas.
 - B. No te desvíes del tema.
 - C. No te atores en un surco de palabras tradiciones etc.
 - D. No avergüences a otros
 - E. No establezcas cuotas de testificar.
 - F. No midas tu vida espiritual por tu testificar.
 - G. No juzgues a otros por su aparente fracaso en el testificar.
 - H. No presumas acerca de tu testificar.
- X. El principio de la oración en el testificar
 - A. Dios no obliga la voluntad del hombre a responder al evangelio.
 - B. Ora que Dios venga a producir las circunstancias que puedan ser más ventajosas para la presentación del evangelio a un no creyente.
 - C. Ora que el evangelio continúe siendo diseminado en tu nación.
- XI. Premios por el testificar
 - A. El presentar el evangelio en el poder del Espíritu Santo y con la correcta motivación (doctrina en el alma) garantiza premios en los cielos.
 - B. El testificar garantiza premios en el tiempo:
 - 1. El gozo de la relación con otros cristianos (*1 Ts 2:17*).
 - 2. La bendición de la felicidad interna (*1 Ts 2:19-20*).